

## NOTA TÉCNICA

# COVID-19: situación en República Dominicana

**Crecimiento paulatino, pero no exponencial de los casos confirmados. El gobierno pone en marcha los programas de contingencia económica “Quédate en casa” y “FASE”. 655,000 suspensiones de empleo.**

**Santo Domingo, D. N.**  
**6 de abril de 2020**

### SITUACION MEDICA

De acuerdo a las cifras oficiales del Ministerio de Salud Pública, referentes al 5 de abril a las 6:00 p.m. y presentadas esta mañana, hasta el momento tenemos:

- 1,828 casos confirmados, de los cuales 228 se encuentran en aislamiento hospitalario y 1,481 en aislamiento domiciliario.
- 86 fallecidos, para una letalidad de un 4.7%.
- 33 recuperados y que recibieron el alta médica.
- 3,661 descartados, lo que representa el 66% de los casos sospechosos reportados.
- De los afectados 56% son hombres y 44% son mujeres; y en relación a los fallecimientos, el 78% son hombres.
- La media de edad de los fallecidos es de 62 años, mayormente con antecedentes de hipertensión arterial, asma bronquial y diabetes.

En cuanto a las provincias más afectadas están: el Distrito Nacional con 696 casos, Gran Santo Domingo, 274 y Santiago, 204, que son los centros urbanos más densamente poblados. Sin embargo, desde la nota anterior dos provincias más han reportado un número significativo de casos: Duarte (141) y La Vega (109). El primer caso se ha vuelto foco de atención de la opinión pública por la alta concentración de casos, ser la provincia con el mayor número de fallecidos (26) y por las denuncias de falta de atención médica.

En 14 provincias, de las 32 existentes, se reportan entre 11 a 44 casos (Punta Cana, 44), y en 11, de 1 a 10 casos. Hasta el momento, solo las provincias de Elías Piña y San José de Ocoa no reportan casos de Covid-19.

Informe más reciente, disponible [aquí](#).

## ACCIONES FRENTE AL COVID-19

Transcurridos 15 días de la declaración de estado de emergencia el pasado 22 de marzo, el gobierno ha tomado medidas encaminadas a fortalecer el aislamiento, ha dispuesto acciones sanitarias para gestionar los casos sospechosos y confirmados, y ha puesto en marcha dos programas especiales llamados a mitigar el impacto económico del COVID-19.

En lo que respecta a las medidas de aislamiento como forma de disminuir el riesgo de contagio, se pueden señalar dos principales:

- Extensión del toque de queda de 5:00 p.m. a 6:00 a.m. por 15 días más desde el 3 de abril.
- Vigilancia policial de sectores populosos para controlar el cumplimiento del toque de queda.

Por su parte, los alcaldes del Distrito Nacional y de Santiago han dispuesto el cierre de los mercados públicos.

En el ámbito de la salud, destacan las siguientes medidas:

- Aprobación de una guía de tratamientos, con los protocolos de actuación para su administración.
- Compra de lote de 50,000 unidades de hidroxiclороquina.
- Masificación de las pruebas de diagnóstico.
- Llamado a personal de salud voluntario (médicos, enfermeras, bioanalistas, psicólogos, entre otros).

- Habilitación de espacios para aislamiento para cuatro mil personas.

A nivel económico, las medidas más recientes tomadas por el gobierno para mitigar el impacto del COVID-19 están dirigidas a los sectores más vulnerables y buscan facilitar alimentación, tratar de mantener los empleos y, en caso de no poder ser así, asegurar un ingreso mínimo durante al menos 60 días. La ayuda llegaría aproximadamente a un millón y medio de hogares. Para estos fines se anunciaron dos programas:

- **“Quédate en Casa”**, con el objetivo de proteger el ingreso de los hogares y trabajadores informales, aumentando en 5 mil pesos (unos 90 dólares) la cuota que reciben los beneficiarios del programa Comer es Primero por un periodo de 2 meses (abril y mayo), con montos adicionales para hogares con miembros de más de 60 años y precondiciones de salud como VIH o tuberculosis.
- **“Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado” (FASE)**, con el objetivo de apoyar a los trabajadores de empresas que cotizan a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), y que hayan cerrado sus operaciones por las medidas de distanciamiento social de manera transitoria. El aporte mínimo para cada trabajador es de 5,000 pesos (unos 90 dólares) mensuales. Los empleados que devenguen salarios superiores a ese monto recibirán un aporte mensual no especificado que será cubierto en un 70% por el gobierno (hasta un

máximo de 8,500 pesos, es decir, unos 160 dólares) y un 30% por el empleador.

- Según informaciones del **Ministerio de Trabajo**, **655,000 contratos han sido suspendidos** en el país fruto del COVID-19. Turismo y Zona Franca son los sectores más afectados.

Otra medida que se ha tomado es la reestructuración de créditos a productores agrícolas. A nivel privado, la banca ha dispuesto facilidades en los casos de préstamos y tarjetas de crédito a sus clientes.

Cabe señalar que, a través de los mecanismos de cooperación internacional, el gobierno ha recibido dos millones 130 mil dólares movilizados por medio de la OPS.

## REFLEXIONES FINALES

1. **Paquetes económicos de ayuda.** El primer paquete de medidas económicas estuvo dirigido a garantizar la estabilidad macroeconómica. Beneficiaba especialmente a empresas del sector financiero para poder dar respuesta a los requerimientos de sus clientes, sobre todo, al sector empresarial. El más reciente paquete de medidas ha estado dirigido a la población más vulnerable del país, brindándole un ingreso adicional que permita hacer frente al aislamiento y, por lo tanto, a la reducción de sus actividades económicas. **Si bien se espera que estos programas lleguen a beneficiar a un millón y medio de hogares, su impacto real puede ser limitado**, tomando en cuenta que la canasta familiar del primer quintil es de RD\$14,465.46, y las subvenciones de los dos programas gubernamentales son de un máximo de RD\$8,500. La agilidad con la que se produzcan los desembolsos va a ser crucial para evitar la alteración del orden público.
2. **Solidaridad empresarial.** En adición a las medidas del gobierno, el sector empresarial y las organizaciones sin fines de lucro han estado activas, uniéndose al esfuerzo colectivo. Las empresas han tomado medidas dirigidas a proteger a sus empleados; asimismo, han **establecido alianzas estratégicas y fondos de cooperación** para movilizar recursos solidarios.
3. **Política y elecciones.** Los partidos políticos, con mayor intensidad el partido de gobierno (PLD) y su candidato presidencial, han participado en la contingencia con propuestas de políticas públicas, así como con ayudas puntuales al sector salud y a la comunidad, lo que les ha permitido, en cierta manera, continuar su labor de campaña previa a las **elecciones del 17 de mayo. La Junta Central Electoral mantiene su celebración para la fecha estipulada**, pero ya han surgido voces que plantean su posposición por falta de condiciones para que se puedan llevar a cabo en condiciones de seguridad. Si esto último sucede cabe pensar en nuevos escenarios electorales y pronosticar el desenlace final de los comicios se haría más difícil.
4. **Clave electoral para el partido de gobierno.** Acertar o equivocarse en la gestión de la crisis puede ser la clave para el partido de gobierno de cara a mejorar su panorama previo a la crisis, en el que no parecía tener opciones de

victoria presidencial para mantenerse en el poder. El contexto actual le brinda la oportunidad para aumentar una popularidad que de acuerdo a las últimas encuestas se encontraba bastante reducida. Del éxito en la implementación de las medidas tomadas por el gobierno, del nivel de eficiencia que demuestre en la gestión de esta crisis, así como del balance final de contagios y fallecimientos, puede depender que la balanza se mueva a su favor o en su contra.

- 5. Impacto laboral.** El teletrabajo se ha impuesto como una necesidad en la mayoría de las empresas del sector privado y poco a poco se aprecia cierto nivel de normalidad en las operaciones que, por su naturaleza, pueden ser realizadas desde el hogar. Asimismo, se perciben esfuerzos concretos de las empresas por mantenerse vigentes en condiciones tan especiales y, sobre todo, prepararse para futuros escenarios de presión, así como, para cuando llegue el momento de recuperación, estar fuertes y con planes concretos. **La adopción del uso intensivo de las TICs como estrategia operativa** de empresa tiene todas las posibilidades de mantenerse como algo más que un complemento cuando la pandemia permita regresar al trabajo.

La distribución y reproducción del material contenido en este informe para fines comerciales o no comerciales está autorizado siempre que se citen, en todos los casos, la fuente de los materiales usados.

**Para más información:**

Iban Campo, Director General  
T. +1 809 616 1975 M. +1 809 258 6562  
[icampo@llorenteycuenca.com](mailto:icampo@llorenteycuenca.com)

Vielka Polanco, Directora  
T. +1 809 616 1975 M. +1 829 760 2239  
[vpolanco@llorenteycuenca.com](mailto:vpolanco@llorenteycuenca.com)